

El Estado facilitador del desarrollo

La exportación y el consumo interno, cuando se sustituyen importaciones, son las más importantes fuentes de creación de riqueza en un país, por lo cual es deseable que los impuestos que pagan las empresas en México, no sean mayores que los que se pagan en otros países que compiten con nosotros en los mismos mercados...

El aumento en la cantidad de empresas industriales y de servicios que operan en un país, es un factor muy importante en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, ya que se generan empleos, pago de impuestos e ingresos de divisas cuando se trata de compañías exportadoras. Lo anterior explica por qué los gobiernos que buscan el desarrollo de sus pueblos impulsan el establecimiento de nuevas empresas, tomando acciones que faciliten su instalación, supervivencia y crecimiento.

En el mundo globalizado de fronteras abiertas que vivimos actualmente, las empresas enfrentan una competencia mundial que las obliga a ofrecer productos y servicios con **calidad** y precios competitivos, beneficiando al consumidor, quien obtiene más valor por su dinero. Sin embargo, las empresas que no consiguen alcanzar el nivel de competitividad requerido se ven condenadas a la quiebra, con la consiguiente pérdida de empleos y disminución de recursos en las arcas nacionales. Para mejorar el nivel de competitividad de las empresas nacionales, los gobiernos suelen emprender diversas acciones, entre ellas:

1.- Manejar impuestos semejantes a los de los países competidores.

La exportación y el consumo interno, cuando se sustituyen importaciones, son las más importantes fuentes de creación de riqueza en un país, por lo cual es deseable que los impuestos que pagan las empresas en México, no sean mayores que los que se

pagan en otros países que compiten con nosotros en los mismos mercados, ya que esto nos deja fuera de competencia, inclusive en algunos casos se ha visto que se llega a subsidiar la exportación de ciertos productos, para lograr su introducción o el desplazamiento de grandes volúmenes en mercados interesantes. Impuestos como el IETU, que se tienen que pagar aunque las empresas no generen utilidades, situación que se presenta muy frecuentemente sobre todo los primeros años al inicio de operaciones, nulifican las posibilidades de exportación.

2.- Disminuir el número de trámites requeridos para la instalación de nuevas empresas.

Es sabido que la gran cantidad de trámites que se tienen que realizar para la apertura de un negocio es desalentadora, los reglamentos, que a veces se contradicen entre diferentes dependencias de gobierno, son oscuros y obsoletos. Esto da lugar a retrasos y abusos que tiene que sufrir el solicitante, todo ello ocasiona que muchas empresas, sobre todo microindustrias, mueran antes de nacer. Se requiere una simplificación reglamentaria en serio, con espíritu patriótico, que elimine todos los requisitos innecesarios que sólo abultan la burocracia y favorecen la corrupción. Con la simplificación de la tramitología aumentará el número de empresas de nueva creación y se regularizarán muchas que hoy operan en la llamada "economía subterránea".

3.- Otorgar créditos oportunos y con tasas adecuadas para el equipamiento y la operación industrial.

No cabe duda que este renglón es decisivo para lograr una alta expansión industrial, los grandes crecimientos en la economía de

España, Irlanda y Portugal, se explican por los apoyos tecnológicos y financieros que reciben de la Unión Europea, que les otorgó grandes empréstitos a 30 años de plazo con el 2% anual de intereses, es claro que también cuentan los buenos gobiernos que han tenido, que se han preocupado por aportar los demás elementos requeridos para el progreso real. Por el contrario, en México los créditos se consiguen entre el 12 o 15% de interés anual en la banca comercial y en la banca de desarrollo (Nafinsa) al 6 u 8%, sólo que, en esta segunda opción, no es extraño que el trámite tome más de un año y que los flujos de recursos se suspendan inesperadamente, dejando los proyectos a medio construir, sin consideración alguna para los proble-

Continúa en siguiente hoja



mas que dejan al empresario, quien tiene que pagar el crédito, parcialmente recibido, sin poder recibir ningún beneficio del proyecto que se quedó a medias, además de tener que recomenzar la búsqueda del financiamiento faltante. También se requieren créditos ágiles y de bajo costo para financiar las exportaciones, ya que muchos países, China incluida, apoyan esta clase de operaciones en forma rápida y sin necesidad de tanto trámite, por lo que el cliente del extranjero finalmente decide no comprar en México. Para pretender acceder a los mercados mundiales, las industrias deben tener en operación equipos de producción modernos, más veloces, precisos y con mayor grado de automatización; que normalmente significan inversiones muy altas que requieren créditos a plazo mediano y con intereses bajos. Sin estos apoyos es imposible aumentar la exportación, y tal vez se pierda paulatinamente la que hoy se tenga.

4.- Proporcionar energía e infraestructura en cantidad suficiente y a costos razonables.

La infraestructura carretera en el país ha seguido creciendo sexenio tras sexenio, inclusive sigue expandiéndose en esta época de recesión económica gracias a las importantes reservas en dólares que tiene el gobierno y que de paso alivian un poco la falta de empleos.

También se han seguido haciendo esfuerzos por mejorar la **calidad** y disponibilidad de **agua** en todas las regiones, es importante señalar las grandes obras para el tratamiento de **aguas residuales** que originan la ciudad de México y la zona metropolitana, que son la única fuente de abastecimiento para algunas zonas del Estado de México y de

Hidalgo (presa Endhó), que se verán beneficiados al disponer de esos enormes volúmenes de **agua tratada**.

En cuanto a los combustibles petrolíferos líquidos, hay suficiente suministro a precios competitivos, en relación con el gas natural, se siguen importando grandes volúmenes, lo que ocasiona elevaciones de precio, se requieren inversiones extraordinarias en la cuenca de Burgos, donde existen yacimientos importantes, ojalá que la mini-reforma energética que aprobó el Congreso permita el acceso de los capitales necesarios para ello. En lo correspondiente a la energía eléctrica, tenemos precios aún mayores que en Estados Unidos, motivados por el exceso de personal y altísimas prestaciones y sueldos establecidos por los sindicatos respectivos, quizá esto tenga corrección a futuro si se llega a aprobar una adecuada reforma laboral. Considero que continuando con el actual desarrollo de la infraestructura, no habrá problema en el suministro de servicios y energía que se requiere para la creación de nuevas fuentes de trabajo, en el nivel que el país necesita.

**Miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República (CCC)*

**Presidente del Congreso de Egresados de la ESQIE y de la Fundación del IPN*



***Héctor Mario Gómez Galvarriato**
consejo_consultivo_de_ciencias@con.gob.mx

